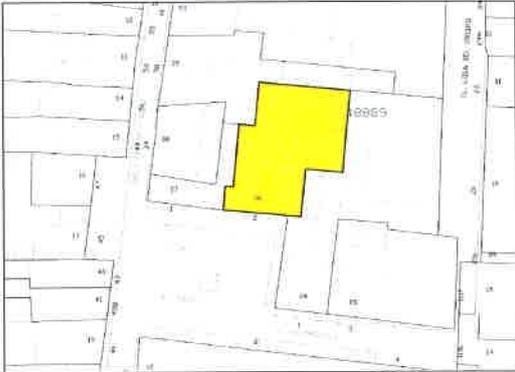
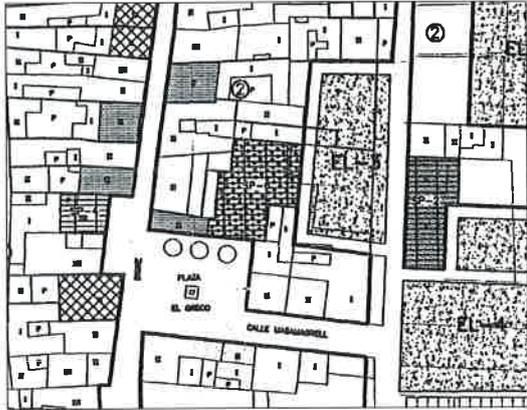


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación estructural

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA

SITUACIÓN: PLAZA EL GRECO, 2 BARRIO: 1- BENIFARAIG DISTRITO: 17- POBLATS DEL NORD CÓDIGO: BRL 17. 01. 09 CATEGORÍA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
1. PARCELA: REF. CATASTRAL VIGENTE: Cartografía Catastral: YJ2748H Manzana: 48889 Parcela: 06 CART. CATASTRAL: 356-15-II IMPLANTACIÓN: ENTRE MEDIANERAS FORMA: REGULAR SUPERFICIE: 377,57m2 	 <p>Fotografía Aérea 2008</p>  <p>Plano catastral 2009</p>
2. EDIFICACIÓN: NÚMERO DE EDIFICIOS: 1 NÚMERO DE PLANTAS: 1 OCUPACIÓN: TOTAL CONSERVACIÓN: BUENO	
3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES: PLANEAMIENTO VIGENTE: PGOU (BOE 14/01/1989) PRI de Benifaraig PN-2 (BOE 24/02/01) HOJA PLAN GENERAL: C-10 CLASE DE SUELO: SU CALIFICACIÓN: NHT-BG Núcleo Histórico Tradicional de Benifaraig USO: Sistema local Servicio Público Religioso PROTECCIÓN ANTERIOR: NIVEL 1 OTROS: Web Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano : (www.cult.gva.es) CÓDIGO: 46.15.250-341 CATEGORÍA: Monumento de interés local - Archivo Servicio Planeamiento Nº 1509	 <p>PRI de Benifaraig PN-2</p>



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÁREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

31 MAY 2013

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA

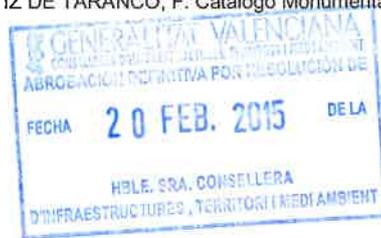
4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

Partes integrantes: Iglesia, Torre Campanario y Capilla de la Comunión.

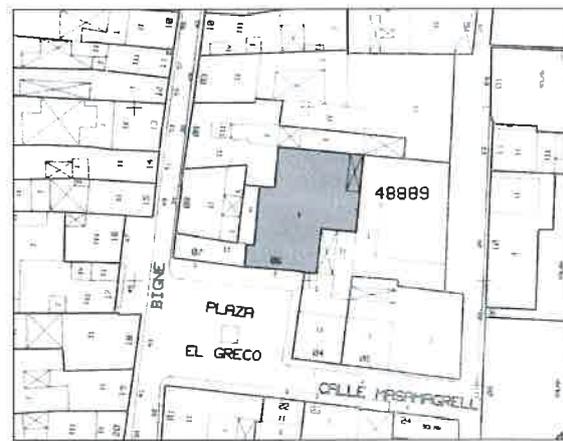
Descripción: Iglesia con fachada de ladrillo, aunque enfoscada recientemente. En la fachada destaca la portada adintelada de piedra sobre la que se lee "Ave María. 1686". El campanario también de ladrillo, consta de tres cuerpos y su estructura es de planta cuadrada y cubrición en forma de terraza, muy habitual en Valencia.

El interior de la iglesia consta de una sola nave con capillas laterales entre contrafuertes. La nave se cubre con bóveda de cañón con lunetos dividida en cinco tramos. Las capillas laterales conservan arrimaderos de azulejos de Manises del s. XVIII muy interesantes por su policromía y barroquismo. Por pasillo abovedado transversal al eje de la iglesia, y muy próximo al presbiterio, se accede a la Capilla de la Comunión, con planta de cruz griega y cubierta mediante cúpula con lunetos.

(Basado en: GARIN ORTIZ DE TARANCO, F. Catálogo Monumental de la ciudad de Valencia. Valencia, 1983.)



Cartográfico Municipal 1929-1945

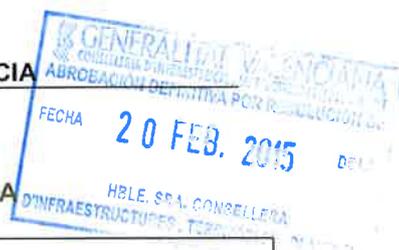


Cartográfico C.G.C.C.T 1980



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
Ordenación estructural

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA



5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO:
FECHA DE CONSTRUCCION: 1686

SISTEMA CONSTRUCTIVO:
Iglesia con fachada de ladrillo, y compuesta por una nave con capilla entre contrafuertes, cubierta con bóveda de cañón con lunetos dividida en cinco tramos. El campanario, también de ladrillo, es de planta cuadrada y cubrimiento en forma de terraza. La Capilla de la Comunión, con planta de cruz griega y cubierta mediante cúpula con lunetos.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración Pormenorizada:

- Fachada principal
- Fachada trasera o lateral
- Cubierta
- Estructura espacial interna



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación estructural

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA



31 MAR 2015

7. ENTORNO DE PROTECCION:

Delimitación del entorno afectado:



Descripción de la línea delimitadora:

Origen: Vértice suroeste de la parcela catastral 48889-06.

Sentido: Sentido horario.

Línea delimitadora: Desde el origen la línea recorre los lindes traseros de la parcela catastral 48889-06, y continúa por las alineaciones este, sur, oeste y norte de la Pza. El Greco, hasta el origen.

Entorno de protección. Identificación de los elementos protegidos

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación
- Restauración
- Eliminación de elementos impropios
- Reposición de elementos primitivos
- Reforma y redistribución interior

Condiciones:

Para permitir la adecuada percepción del BRL y conseguir la mejor calidad arquitectónica y paisajística del espacio circundante, cualquier intervención en el espacio libre público incluido en el Entorno de Protección:

- Primará el uso peatonal frente a la circulación rodada, evitando el estacionamiento de vehículos.
- Cuidará el diseño, calidad y ejecución de la urbanización: pavimentos, jardinería, mobiliario urbano, alumbrado.
- Minimizará la presencia de mobiliario urbano, y en concreto de los elementos relacionados con la recogida y almacenamiento de residuos.
- Evitará adosar cualquier elemento de urbanización, y en concreto de alumbrado público, a las fachadas del Bien de Relevancia Local.

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- AAVV. Conocer Valencia a través de su arquitectura. Valencia, 1996. Pág. 214.
- BONO I BARBER, B. Benifaraig, una antigua alquería anexionada en 1900 al término municipal valenciano. Valencia, Levante 13 de enero de 1983.
- GARIN ORTIZ DE TARANCO, F. Catálogo Monumental de la ciudad de Valencia. Valencia, 1983. Pág. 320-321
- MARTINEZ ALOY, J. Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Valencia. Barcelona, Pág. 850.

11. OBSERVACIONES:



AJUNTAMENT DE VALENCIA